



**Programación docente  
de  
1º de Bachillerato:  
Anatomía Aplicada**

**Curso 2019/2020**

## INDICE

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

2.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

2.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

5. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES GENERALES ESTABLECIDAS EN LA CONCRECIÓN CURRICULAR

6. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

**1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.**

**1ª Evaluación**

<b>Bloque 1. Las características del movimiento</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La acción motora y los mecanismos de percepción, decisión y ejecución.</li> <li>- Acciones motoras propias de las actividades artísticas.</li> <li>- El componente expresivo y comunicativo en el ser humano. Los factores cualitativos del movimiento.</li> <li>- Mecanismos que intervienen en la acción motora y el nivel de dificultad en tareas motrices.</li> <li>- El control del movimiento y la gestión de refuerzos e informaciones relacionadas con el control del cuerpo.</li> <li>- La adquisición de las habilidades motrices en las actividades artísticas.</li> <li>- Las cualidades perceptivo-motrices y las capacidades coordinativas en las actividades expresivas.</li> <li>- El componente coordinativo y la agilidad en modelos de ejecución técnica. Aspectos determinantes del éxito en el movimiento.</li> </ul>	<p>CE 1.1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.</p>	<p>EA. 1.1.1 Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
		<p>EA. 1.1.2 Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
	<p>CE 1.2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.</p>	<p>EA. 1.2.1 Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
		<p>EA. 1.2.2 Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
		<p>EA.1.2.3 Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>

<b>Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niveles de organización del cuerpo humano.</li> <li>- Estructura y funcionamiento general del cuerpo humano: unidades básicas (células, tejidos, sistemas) y actividad vital.</li> <li>- Diagramas y modelos de organización corporal, antropometría básica, biotipos y cánones de medida.</li> <li>- Órganos y sistemas relacionados con el movimiento humano y desempeño motriz. Adecuación a cada tipo de actividad artística.</li> <li>- La salud, los hábitos de vida saludables en el mundo artístico y sus beneficios.</li> <li>- Consecuencias negativas que tiene, sobre diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano, una inadecuada y mala práctica física.</li> <li>- El cuerpo humano y los factores que lo caracterizan.</li> <li>- Características determinantes en el componente humanista y en el componente científico del cuerpo humano.</li> </ul>	<p>CE 2.1 Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.</p>	EA. 2.1.1 Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano.	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
		EA. 2.1.2 Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
		EA. 2.1.3 Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
		EA. 2.1.4 Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.	<p>CCL CMCT CD CAA</p>

<b>Bloque 3. El sistema locomotor</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Huesos, articulaciones y músculos utilizados en los principales gestos motrices que impliquen expresión artística.</li> <li>- Análisis de movimientos en el espacio: ejes, planos y acción motriz tridimensional.</li> <li>- La mecánica y la cinética. Análisis biomecánico básico en técnicas de expresión. Metodología, procedimiento y herramientas para el estudio de la técnica.</li> <li>- Las actividades artísticas y sus ejercicios en la asimilación de estilos de vida saludables.</li> <li>- Estructura de cada uno de los componentes del sistema locomotor y función que desempeñan. El mecanismo de la contracción muscular. Los sistemas de palancas.</li> <li>- Análisis de la implicación muscular en los movimientos y su relación con la actividad artística.</li> <li>- Las patologías más importantes y prevención de las mismas en la ejecución de movimientos artísticos.</li> <li>- La evolución filogenética y ontogénica del ser humano en cuestiones relacionadas con la actitud postural.</li> <li>- El gesto y la postura, el tono, el control y la actitud postural.</li> <li>- Actuaciones previas al trabajo físico del artista, su papel en la mejora del rendimiento, en la seguridad y en la prevención de lesiones desde un punto de vista ergonómico.</li> <li>- Las principales lesiones del aparato locomotor en la práctica de actividades expresivas y artísticas. La discapacidad física y la intervención artística.</li> </ul>	CE 3.1 Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.	EA.3.1.1 Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.	CCL CMCT CD CAA
	EA.3.1.2 Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña	CCL CMCT CD CAA	
	EA. 3.1.3 Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.	CCL CMCT CD CAA	
	EA. 3.1.4 Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.	CCL CMCT CD CAA	
	EA. 3.1.5 Diferencia los tipos de músculo relacionándolos con la función que desempeñan.	CCL CMCT CD CAA	
	EA. 3.1.6 Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.	CCL CMCT CD CAA	
	CE 3.2 Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, estableciendo relaciones razonadas.	EA. 3.2.1 Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.	CCL CMCT CD CAA
	EA.3.2.2 Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada	CCL CMCT CD CAA	
	EA.3.2.3 Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.	CCL CMCT CD CAA	

		EA. 3.2.4 Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	CCL CMCT CD CAA
		EA.3.2.5 Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.	CCL CMCT CD CAA
		EA.3.2.6 Argumenta los efectos de la practica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.	CCL CMCT CD CAA
	CE 3.3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.	EA. 3.3. 1 Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.	CCL CMCT CD CAA
		EA.3.3.2 Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.	CCL CMCT CD CAA
	CE 3.4 Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.	EA. 3.4.1 Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas	CCL CMCT CD CAA
		EA. 3.4.2 Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.	CCL CMCT CD CAA

## 2ª Evaluación

<b>Bloque 4. El sistema cardiopulmonar</b>				
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Competencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura y función del sistema cardiovascular y de los pulmones.</li> <li>- La dinámica de la sangre, el corazón, los vasos sanguíneos, las vías respiratorias y los pulmones.</li> <li>- El latido cardiaco y el pulso. El volumen, la capacidad y la ventilación pulmonares.</li> <li>- Las zonas óptimas de funcionamiento cardiaco y pulmonar durante el trabajo físico.</li> <li>- Las adaptaciones agudas del sistema cardiovascular y respiratorio al esfuerzo físico.</li> <li>- La gestión de la fatiga y el cansancio en actividades físicas y artísticas.</li> <li>- Órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto. La fonación.</li> <li>- La voz y la emisión de sonidos: los mensajes orales, sonidos graves y agudos, las cacofonías, el ruido, etc.</li> <li>- Patologías que afectan al sistema cardiopulmonar y al proceso de fonación y su prevención. Contraindicaciones. Disfonías funcionales por el mal uso de la voz.</li> <li>- La higiene adecuada de la voz y su cuidado. Beneficios de un correcto uso y su repercusión sobre la salud anatómica y funcional de un artista.</li> <li>- Hábitos y costumbres relacionados con la salud en el sistema cardiopulmonar y el aparato de fonación.</li> </ul>	<p>CE 4.1 Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p>	<p>EA.4.1.1 Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>	
		<p>EA.4.1.2 Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>	
		<p>EA.4.1.3 Relaciona el latido cardiaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>	
		<p>CE 4.2 Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.</p>	<p>EA. 4.2.1 Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
			<p>EA. 4.2.2 Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
			<p>EA. 4.2.3 Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>
			<p>EA. 4.2.4 Identifica las principales patologías que afectan al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.</p>	<p>CCL/ CMCT CD/ CAA</p>

<b>Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía</b>				
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Competencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metabolismo aeróbico y anaeróbico, principales vías metabólicas, y la participación enzimática en el trabajo físico.</li> <li>- El sistema de producción de ATP, su papel como moneda en la génesis, transporte y suministro energético.</li> <li>- Relación entre las características del ejercicio físico, en cuanto a duración e intensidad. Los umbrales y las zonas óptimas de actividad.</li> <li>- Las vías metabólicas prioritariamente empleadas en actividades físicas: aeróbica, anaeróbica láctica y anaeróbica láctica. El continuo energético.</li> <li>- Estructura de aparatos y órganos que intervienen en el proceso de digestión y absorción de alimentos y nutrientes (energéticos y no energéticos).</li> <li>- El proceso de ingesta de alimentos y la absorción de nutrientes. Relación de la alimentación con el rendimiento en actividades físicas y artísticas.</li> <li>- Los factores alimenticios más significativos. La hidratación.</li> <li>- La dieta sana y equilibrada. El cálculo de balances energéticos. La alimentación y su relación con beneficios saludables.</li> <li>- Los trastornos del comportamiento nutricional: anorexia, bulimia, vigorexia, etc.</li> <li>- Factores sociales y comportamiento nutricional, su efecto sobre los hábitos de salud. El ciclo circadiano.</li> <li>- La adecuada alimentación y sus efectos positivos y negativos en la salud individual de personas en contextos de trabajo artísticos.</li> </ul>	<p>CE 5.1 Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p>	EA. 5.1.1 Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.	CCL/ CMCT CD/ CAA	
		EA.5.1.2 Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.	CCL/ CMCT CD/ CAA	
		EA. 5.1.3 Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.	CCL/ CMCT CD/ CAA	
		<p>CE 5.2 Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p>	EA. 5.2.1 Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.	CCL/ CMCT CD/ CAA
			EA. 5.2.3 Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	CCL/ CMCT CD/ CAA
			EA. 5.3.1 Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.	CCL/ CMCT CD/ CAA
		<p>CE 5.3 Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p>	I 5.3.2 Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.	CCL/ CMCT CD/ CAA
			EA. 5.3.3 Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.	CCL/ CMCT CD/ CAA
			EA. 5.3.4 Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.	CCL/ CMCT CD/ CAA
			EA. 5.4.1 Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.	CCL/ CMCT CD/ CAA
		<p>CE 5.4 Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</p>	EA.5.4.2 Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional.	CCL/ CMCT CD/ CAA

<b>Bloque 6. Los sistemas de coordinación y de regulación</b>				
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Competencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Génesis del movimiento. Sistemas implicados en el control y regulación del movimiento.</li> <li>- El sistema nervioso central y periférico: estructuras y funcionamiento básico. La neurona y la sinapsis nerviosa.</li> <li>- El funcionamiento neurofisiológico básico para la organización y regulación del movimiento.</li> <li>- Los movimientos involuntarios (reflejos y otros) y los movimientos voluntarios.</li> <li>- Papel de los receptores sensitivos y órganos de los sentidos. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora.</li> <li>- La activación individual y el arousal de un artista antes, durante y después de ensayos y actuaciones en diferentes contextos y ambientes.</li> <li>- Entrenamiento de cualidades perceptivo-motrices y coordinativas para la mejora de la calidad del movimiento.</li> <li>- El sistema endocrino, las hormonas y el proceso de termorregulación corporal en la práctica de actividades físicas.</li> <li>- Herramientas para la mejora de la comunicación visual, auditiva y kinestésica en actividades motrices.</li> <li>- La termorregulación en el ser humano. Aguas, sales minerales y equilibrio iónico en la práctica de actividades físicas y artísticas.</li> <li>- La función hormonal y su repercusión en el rendimiento físico y motor.</li> </ul>	<p>CE 6.1 Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p>	EA. 6.1.1 Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.	CCL CMCT CD CAA	
		EA. 6.1.2 Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.	CCL CMCT CD CAA	
		EA. 6.1.3 Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes tareas artísticas	CCL CMCT CD CAA	
		<p>CE 6.2 Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p>	EA. 6.2.1 Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.	CCL CMCT CD CAA
			EA. 6.2.2 Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.	CCL CMCT CD CAA
			EA.6.2.3 Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.	CCL CMCT CD CAA

### 3ª Evaluación

Bloque 7. Expresión y comunicación corporal			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La expresión, la comunicación y la cultura en el desarrollo integral de una persona dedicada al mundo artístico.</li> <li>- El valor social de las actividades y prácticas desarrolladas en el ámbito artístico y corporal.</li> <li>- El cuerpo y el movimiento como recursos de expresión y comunicación.</li> <li>- La estética corporal y el vestuario en actuaciones artísticas.</li> <li>- Rasgos característicos de las técnicas de ritmo y expresión.</li> <li>- La danza como manifestación de expresión y comunicación básica.</li> <li>- Elementos fundamentales de la expresión corporal: el espacio, el tiempo y la intensidad, aplicados a las manifestaciones artísticas más comunes.</li> <li>- Habilidades específicas de expresión y comunicación en la creación artística.</li> <li>- La fluidez, la precisión y el control en la ejecución de habilidades artísticas, creativas y comunicativas.</li> <li>- El lenguaje corporal desde la dramatización: la palabra, el gesto y la postura.</li> </ul>	CE 7.1 Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.	EA. 7.1.1 Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.	CCL CMCT CD CAA
		EA. 7.1.2 Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.	CCL CMCT CD CAA
	CE 7.2 Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.	EA. 7.2.1 Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.	CCL CMCT CD CAA
		EA. 7.2.2 Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.	CCL CMCT CD CAA
	CE 7.3 Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.	EA.7.3.1 Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.	CCL CMCT CD CAA
		EA. 7.3.2 Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa	CCL CMCT CD CAA

<b>Bloque 8. Elementos comunes</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los espacios de información y comunicación a través de la nube. Acceso adecuado y estrategias de búsqueda de información en fuentes relacionadas con la materia.</li> <li>- Técnicas y estrategias para gestionar, difundir y comunicar información de interés por internet o redes sociales.</li> <li>- El uso adecuado de herramientas tecnológicas y la gestión de la información.</li> <li>- La investigación, sus métodos e instrumentos más importantes. Metodologías científicas cuantitativas y cualitativas.</li> <li>- La investigación-acción en labores artísticas y creativas.</li> <li>- La observación y la reflexión como estrategias comunes de investigación en el mundo del cuerpo humano, el movimiento y la actividad artística.</li> <li>- La planificación de tareas y trabajos en la materia.</li> <li>- La organización de recursos técnicos propios de actividades artísticas.</li> <li>- La cooperación y el trabajo en grupo. El reparto de roles y la distribución de tareas y funciones.</li> <li>- La gestión de proyectos de ámbito artístico.</li> </ul>	CE 8.1 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	EA.8.1.1 Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	CCL CMCT CD CAA
	EA. 8.1.2 Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión	CCL CMCT CD CAA	
	CE 8.2 Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.	EA. 8.2.1 Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.	CCL CMCT CD CAA
	EA. 8.2.2 Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.	CCL CMCT CD CAA	
	EA 8.2.3 Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios	CCL CMCT CD CAA	
	CE 8.3 Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.	EA. 8.3.1 Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.	CCL CMCT CD CAA
	EA. 8.3.2 Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.	CCL/ CMCT CD/ CAA	

## 1ª, 2ª y 3ª Evaluación

### 2.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

<b>Bloque 1. Las características del movimiento</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Indicadores de logro</b>			
		<b>0-No adquirido</b>	<b>1-Adquirido</b>	<b>2- Avanzado</b>	<b>3-Excelente</b>
CE 1.1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.	EA. 1.1.1 Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.	No reconoce ni enumera los elementos de la acción motora	Reconoce y enumera los elementos de la acción motora pero no detalla los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de determinadas acciones motoras.		Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de determinadas acciones motoras.
	EA. 1.1.2 Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad	No sabe identificar y describir la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.			Sabe identificar y describir la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.
CE 1.2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	EA. 1.2.1 Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas.	No sabe cuáles son las características de la ejecución de acciones motoras.			Sabe detectar las características de la ejecución de acciones motoras.
	EA. 1.2.2 Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.	No sabe proponer modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.	Sabe proponer alguna modificación de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.		Propone diferentes modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.
	EA. 1.2.3 Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras	No sabe explicar la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras	Explica someramente, la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.		Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras

<b>Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Indicadores de logro</b>			
		<b>0-No adquirido</b>	<b>1-Adquirido</b>	<b>2-Avanzado</b>	<b>3-Excelente</b>
CE 2.1 Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.	EA. 2.1.1 Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano.	No conoce los distintos niveles de organización del cuerpo humano	Diferencia, de manera muy concreta, los distintos niveles de organización del cuerpo humano.		Diferencia, detalladamente, los distintos niveles de organización del cuerpo humano.
	EA. 2.1.2 Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.	No es capaz de describir la organización del cuerpo humano en un diagrama o modelo.	Describe la organización del cuerpo humano utilizando diagramas o modelos, pero de forma incompleta.		Describe, de forma completa la organización del cuerpo humano utilizando diagramas o modelos
	EA. 2.1.3 Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.	No sabe especificar las funciones vitales del cuerpo humano.	Especifica las funciones vitales del cuerpo humano pero no conoce todas sus características.	Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando todas sus características más relevantes.	Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando todas sus características más relevantes de forma muy detallada.
	EA. 2.1.4 Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.	No sabe localizar los órganos y sistemas del cuerpo humano	Localiza los órganos y sistemas pero no todos no los relaciona con la función que realizan.	Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.	Localiza los órganos y sistemas y los relaciona, detalladamente, con las diferentes funciones que realizan.

**Bloque 3. El sistema locomotor**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro			
		0-No adquirido	1-Adquirido	2-Avanzado	3-Excelente
CE 3.1 Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.	EA. 3.1.1 Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.	No sabe describir la estructura y función del sistema esquelético.	Describe la estructura y función del sistema esquelético.	Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.	Describe, con detalle, la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.
	EA. 3.1.2 Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña	No sabe identificar los distintos tipos de huesos, ni su función.	Identifica el tipo de hueso vinculándolo en algunos casos con la función que desempeña.		Identifica el tipo de hueso vinculándolo siempre con la función que desempeña.
	EA. 3.1.3 Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.	No sabe diferenciar los tipos de articulaciones ni la movilidad que permiten.	Conoce algún tipo de articulación y la movilidad que permiten.	Diferencia, la mayoría, de los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.	Diferencia todos los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.
	EA. 3.1.4 Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.	No sabe describir la estructura y función del sistema muscular	Describe con poco detalle, la estructura y función del sistema muscular.	Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.	Describe, detalladamente, la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.
	EA. 3.1.5 Diferencia los tipos de músculo relacionándolos con la función que desempeñan.	No sabe identificar los distintos tipos de músculo, ni su función.	Diferencia algunos tipos de músculos y su función	Diferencia la mayoría de los tipos de músculo relacionándolos con la función que desempeñan.	Diferencia todos de los tipos de músculo relacionándolos con la función que desempeñan.
	EA. 3.1.6 Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.	No conoce la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.	Describe, de forma muy simple, la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.	Describe, de forma más detallada, la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.	Describe, de forma muy detallada, la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.

CE 3.2 Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, estableciendo relaciones razonadas.	EA.3.2.1 Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.	No sabe interpretar los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento	Interpreta, de forma elemental, los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento		Interpreta, de forma muy precisa, los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento
	EA. 3.2.2 Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada	No sabe identificar los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos.	Identifica, algunos de los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada	Identifica, la mayoría de los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada	Identifica, con precisión, los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada
	EA. 3.2.3 Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.	No sabe relacionar la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.	Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento pero no lo relaciona con las fuerzas que actúan en el mismo.	Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.	Relaciona, detalladamente, la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.
	EA. 3.2.4 Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	No sabe relacionar los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano.	Relaciona diferentes tipos de palancas con alguna de las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	Relaciona diferentes tipos de palancas con varias de las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	
	EA.3.2.5 Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.	No sabe clasificar los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio	Clasifica, algunos de los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.	Clasifica todos los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.	Clasifica, detalladamente, todos los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.
	EA. 3.2.6 Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.	No sabe argumentar los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades	Argumenta, de manera poco concreta, los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes	Argumenta, de forma más concreta, los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes	Argumenta, detalladamente, los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades

		artísticas y los diferentes estilos de vida.	actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.	actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.	artísticas y los diferentes estilos de vida.
CE 3.3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.	EA. 3.3. 1 Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.	No sabe identificar las alteraciones más importantes derivadas de mal uso postural ,ni propone alternativas saludable.	Identifica alguna las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alguna alternativa saludables.	Identifica, la mayoría, de las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.	Identifica todas las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone diversas alternativas saludables.
	EA. 3.3.2 Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.	No controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.			Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.
CE 3.4 Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.	EA. 3.4.1 Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el aparato locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.	No sabe identificar las principales patologías y lesiones relacionadas con el aparato locomotor en las actividades artísticas ni justificar las causas principales de las mismas.	Identifica alguna de las principales patologías y lesiones relacionadas con el aparato locomotor en las actividades artísticas justificando alguna de las causas principales de las mismas.	Identifica la mayoría de las principales patologías y lesiones relacionadas con el aparato locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.	Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el aparato locomotor en las actividades artísticas justificando detalladamente las causas principales de las mismas.
	EA 3.4.2 Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.	No sabe analizar posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía, ni propone alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.	Analiza alguna de las posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.	Analiza todas las posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.	Analiza todas las posturas y gestos motores de las actividades artísticas de forma detallada, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.

Bloque 4. El sistema cardiopulmonar					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro			
		0-No adquirido	1-Adquirido	2-Avanzado	3-Excelente
CE 4.1 Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.	EA. 4.1.1 Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.	No sabe describir la estructura y función de los pulmones.	Describe la estructura de los pulmones y de forma general el intercambio de gases y la dinámica de la ventilación.	Describe la estructura y función de los pulmones, explicando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.	Describe la estructura y función de los pulmones, explicando con detalle el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.
	EA. 4.1.2 Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.	No sabe describir la estructura y función del sistema cardiovascular.	Describe la estructura del sistema cardiovascular de forma poco concreta así como su función	Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.	Describe, con detalle, la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.
	EA. 4.1.3 Relaciona el latido cardiaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.	No sabe relacionar el latido cardiaco, volumen y capacidad pulmonar con cualquier actividad física.	Relaciona el latido cardiaco, volumen y capacidad pulmonar con alguna actividad física	Relaciona el latido cardiaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.	Explica con detalle la relación entre el latido cardiaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.
CE 4.2 Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.	EA. 4.2.1 Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.	No sabe identificar los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.	Identifica alguno de los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.		Identifica, claramente, los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.
	EA. 4.2.2 Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.	No identifica la estructura anatómica del aparato de la fonación.	Identifica la estructura anatómica del aparato de la fonación pero describe de forma incompleta las interacciones entre las estructuras que lo integran.	Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.	Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo, con detalle, las interacciones entre las estructuras que lo integran.

	EA. 4.2.3 Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.	No sabe las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar, ni sus causas.	Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar, pero no conoce todas las causas que las provocan, ni todos sus efectos en las actividades artísticas.	Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.	Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas, detalladamente con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.
	EA.4.2.4 Identifica las principales patologías que afectan al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.	No sabe las principales patologías que afectan al aparato de la fonación, ni sus causas.	Identifica algunas patologías que afectan al aparato de la fonación y sus causas.	Identifica las principales patologías que afectan al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.	Identifica las principales patologías que afectan al aparato de fonación relacionándolas detalladamente, con las causas más habituales.

**Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro			
		0-No adquirido	1-Adquirido	2-Avanzado	3-Excelente
CE 5.1 Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.	EA.5.1.1 Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.	No sabe describir los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica ni justificar el rendimiento energético, ni su relación con la intensidad y duración de la actividad.	Describe, de forma muy concreta, los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, sin justificar, adecuadamente, su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.	Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.	Describe detalladamente, los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.
	EA. 5.1.2 Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.	No sabe justificar el papel del ATP como transportador de la energía libre.		Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.	Justifica, con detalle, el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.
	EA. 5.1.3 Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.	No sabe identificar ni los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física ni los mecanismos de recuperación.	Identifica alguno de los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.	Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.	
CE 5.2 Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	EA. 5.2.1 Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.	No sabe identificar la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, ni relacionarlos con sus funciones en cada etapa.	Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, pero no los relaciona a todos con sus funciones en cada etapa.	Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.	Identifica detalladamente la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.
	EA 5.2.3 Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los	No sabe distinguir los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los	Distingue de forma general, los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la	Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de	Distingue, con detalle, los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la

	alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	alimentos y nutrientes, ni vincularlos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.
CE 5.3 Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.	EA 5.3.1 Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.	No sabe discriminar los nutrientes energéticos de los no energéticos, ni relacionarlos con una dieta sana y equilibrada.			Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.
	EA 5.3.2 Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.	No sabe relacionar la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, ni calcular el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.	Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, pero no calcula el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.	Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en alguna circunstancia o actividad.	Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.
	EA 5.3.3 Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.	No sabe elaborar dietas equilibradas, ni calcular el balance energético entre ingesta y actividad ni argumentar su influencia en la salud y el rendimiento físico.	Elabora dietas equilibradas muy simples, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.	Elabora dietas equilibradas más completas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.	Elabora dietas equilibradas muy detalladas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.
	EA 5.3.4 Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.	No sabe reconocer hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, ni sacar conclusiones para mejorar el bienestar personal.	Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, pero no saca conclusiones para mejorar el bienestar personal.		Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.
CE 5.4 Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.	EA 5.4.1 Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.	No sabe identificar los principales trastornos del comportamiento nutricional ni argumentar los efectos que tienen para la salud.	Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta, someramente, los efectos que tienen para la salud.		Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta con detalle, los efectos que tienen para la salud.

	EA 5.4.2 Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición de los trastornos del comportamiento nutricional.	No reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición de los trastornos del comportamiento nutricional.	Reconoce alguno de los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición de los trastornos del comportamiento nutricional.		Reconoce, claramente, los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición de los trastornos del comportamiento nutricional.
--	---	---	--	--	---

**Bloque 6. Los sistemas de coordinación y de regulación**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0-No adquirido	1-Adquirido	2-Avanzado	3-Excelente
CE 6.1 Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.	EA.6.1.1 Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.	No sabe describir la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano	Describe la estructura y alguna función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, pero no establece correctamente, la asociación entre ellos.	Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.	Describe, detalladamente, la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.
	EA.6.1.2 Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.	No sabe reconocer las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, ni asociarlos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.	Reconoce algunas de las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.	Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos, en su mayoría, a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.	Reconoce, con detalle, las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos claramente a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.
	EA. 6.1.3 Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes tareas artísticas	No sabe interpretar la fisiología del sistema de regulación ni indicar las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes tareas artísticas	Interpreta, de forma muy general, la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes tareas artísticas	Interpreta, de forma más concreta, la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes tareas artísticas	Interpreta detalladamente, la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes tareas artísticas
CE 6.2 Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.	EA. 6.2.1 Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.	No sabe describir la función de las hormonas, ni el importante papel que juegan en la actividad física.	Describe la función de algunas de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.	Describe la función de la mayoría de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.	Describe la función de todas las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.
	EA. 6.2.2 Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de agua y sales relacionándolos con la actividad física.	No sabe analizar el proceso de termorregulación y de regulación de agua y sales, ni relacionarlos con la actividad física.	Analiza, en términos generales, el proceso de termorregulación y de regulación de agua y sales relacionándolo, en algún caso,	Analiza de manera más concreta, el proceso de termorregulación y de regulación de agua y sales relacionándolos con la	Analiza, detalladamente, el proceso de termorregulación y de regulación de agua y sales relacionándolos con la actividad física.

			con la actividad física.	actividad física.	
	EA. 6.2.3 Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.	No sabe valorar los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.			Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.

Bloque 7. Expresión y comunicación corporal					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro			
		0-No adquirido	1-Adquirido	2-Avanzado	3-Excelente
CE 7.1 Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.	EA. 7.1.1 Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.	No sabe reconocer y explicar el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.	Reconoce y explica, de forma general, el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.		Reconoce y explica, con detalle, el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.
	EA. 7.1.2 Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.	No sabe reconocer y explicar el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.	Reconoce y explica, de forma general, el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.		Reconoce y explica, con detalle, el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.
CE 7.2 Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.	EA.7.2.1 Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.	No identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.	Identifica algunos de los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.		Identifica todos los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.
	EA. 7.2.2 Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.	No sabe utilizar el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.			Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.
CE 7.3 Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.	EA. 7.3.1 Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.	No sabe conjugar la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.			Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.
	EA. 7.3.2 Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.	No sabe aplicar habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.			Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.

Bloque 8. Elementos comunes					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0-No adquirido	1-Adquirido	2-Avanzado	3-Excelente
CE 8.1 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	EA. 8.1.1 Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	Nunca recopila información utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ni aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	Algunas veces recopila información utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.		Siempre recopila información utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.
	EA. 8.1.2 Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	No comunica ni comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	A veces, comunica ni comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.		Siempre comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.
CE 8.2 Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.	EA. 8.2.1 Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.	No aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.	Frecuentemente, aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.		Siempre aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.
	EA. 8.2.2 Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.	Nunca muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.	Frecuentemente, muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.		Siempre, muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.
	EA.8.2.3 Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.	No conoce ni aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.			Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.

CE 8.3 Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.	EA. 8.3.1 Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.	Nunca participa en la planificación de las tareas, ni asume el trabajo encomendado, ni comparte las decisiones tomadas en grupo.	Frecuentemente, participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.		Siempre, participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.
	EA. 8.3.2 Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.	No valora ni refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.			Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.

## 2.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación sirve para conocer el grado de adquisición alcanzado por los alumnos en relación a los objetivos propuestos y a las competencias correspondientes, así como determinar si la enseñanza ha sido adecuada o no para alcanzarlos. La evaluación será útil si nos sirve como instrumento para mejorar globalmente el proceso de enseñanza-aprendizaje. El proceso de evaluación será continuo, formativo, integrador y sumativo.

Debemos determinar con claridad qué evaluar, cómo evaluar y cuando evaluar.

#### A. QUÉ EVALUAR

El currículo oficial establece los referentes que proporcionan información sobre lo que se pretende que los alumnos aprendan, son: los objetivos generales, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación con sus correspondientes estándares de aprendizaje.

Los objetivos generales son los referentes de los logros que el alumnado debe alcanzar al final de la etapa.

Las competencias son la capacidad para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de las competencias y de los objetivos.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje. Describen lo que se quiere valorar y lo que el alumno debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. La concreción de estos criterios determinando lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer, aparece recogida en los estándares de aprendizaje a ellos asociados. Para definir los resultados de aprendizaje los estándares de aprendizaje deben ser: observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

Es necesario, en cada materia, partir de una planificación rigurosa que recoja con claridad cuales son los objetivos, los recursos, los métodos didácticos y los procedimientos de evaluación del aprendizaje. Esta planificación no sólo concreta y orienta sobre que evaluar; al mismo tiempo precisa y orienta sobre que enseñar.

En este sentido es importante tener en cuenta que una actividad diseñada para aprender puede ser utilizada para comprobar lo que se ha aprendido y evaluar el aprendizaje.

#### B. CÓMO EVALUAR

Para determinar cómo evaluar vamos a tener en cuenta las siguientes premisas.

La evaluación debe:

##### 1. Favorecer la construcción del conocimiento, para ello es necesario:

1.1 Aplicar procedimientos de evaluación que pongan en juego la funcionalidad de los nuevos aprendizajes a través de su uso en la resolución de problemas y aplicación a distintos contextos.

1.2 Utilizar una gama variada de actividades que pongan en funcionamiento los contenidos en contextos particulares diversos. Lo importante es contextualizar, es decir, variar tanto como sea posible los marcos en los que se evalúa.

1.3 Evaluar el mismo contenido con distintas técnicas.

1.4 Incorporar tareas de evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que puedan servir al alumno para tomar conciencia de lo que ha aprendido y de las dificultades que todavía tiene.

##### 2. Enseñar a manejar el propio proceso de aprendizaje desarrollando la competencia de aprender a aprender

2.1 Promover la autoevaluación, que el estudiante piense acerca de cuanto aprende, como establecer metas y por qué le gusta o no hacer ciertos trabajos.

### **3. Fomentar el desarrollo gradual de las competencias.**

3.1 Utilizar los criterios de evaluación como referencia para evaluar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada materia.

3.2 Establecer la relación entre los estándares de aprendizaje y las competencias a las que contribuyen.

**Para evaluar el aprendizaje** es necesario utilizar técnicas variadas y frecuentes a lo largo del proceso.

#### **1. Evaluación del aprendizaje a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje**

1.1 Observación del trabajo de los alumnos. Informa del interés y esfuerzo

1.2 Revisión de los trabajos, tareas diarias o cuaderno de clase. Informa sobre hábitos de trabajo, organización...

#### **2. Pruebas específicas de evaluación**

##### **2.1 Pruebas objetivas.**

Una prueba objetiva es un instrumento de evaluación que establece el nivel instructivo del alumno, utilizando una serie variable de preguntas claras y breves al máximo, cuya respuesta exige utilizar un mínimo de palabras o seleccionar una opción.

-Pruebas de respuesta simple, completar la frase o asociar conocimientos (emparejar). La información que proporcionan es si se sabe o no una cosa. Su uso excesivo puede favorecer un aprendizaje excesivamente memorístico pero pueden ser realizadas durante el proceso de enseñanza y corregidas por el propio alumnado.

- Pruebas de respuesta múltiple. No sólo informan sobre si se sabe o no sino que la presencia de opciones múltiples permite diagnosticar las deficiencias del aprendizaje y permite medir resultados de aprendizaje complejos. El acierto se encuentra poco sujeto al azar y las puntuaciones son objetivas.

Es necesario que el alumnado realice pruebas de este tipo desde 1º de ESO. La complejidad y frecuencia de este tipo de pruebas aumentará en función de los distintos niveles.

##### **2.2 - Pruebas de resolución de problemas que simulen contextos reales**

Con ellas se pretende que el alumno movilice sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Dotan de funcionalidad los aprendizajes y permiten evaluar las competencias. Para evaluar las competencias es necesario valorar su desempeño en la resolución de problemas que simulen contextos reales que exijan la movilización de sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

##### **2.3 - Pruebas escritas relativas a textos, gráficas, mapas, tablas, imágenes u otras fuentes**

Con ellas se pretende que el alumno sea capaz de:

-Identificar información relevante y extraer informaciones concretas.

-Organizar la información y exponerla de forma breve y coherente utilizando vocabulario propio de la materia.

-Interpretar la información, sacar conclusiones y justificar.

##### **2.4 - Pruebas de exposición oral**

En ellas además de sus conocimientos muestran su capacidad de organización y expresión.

##### **2.5 - Autoevaluación y coevaluación.**

Permite la participación del alumnado en la evaluación de sus logros.

### **3. Para evaluar el grado de adquisición de las competencias tendremos en cuenta que:**

3.1 Todas las materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

3.2 La evaluación de las competencias está integrada en la evaluación de los contenidos porque ser competente es ser capaz de movilizar los conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

3.3 Valorar las competencias exige establecer en cada materia la relación entre los indicadores y las competencias a las que contribuyen.

3.4 La evaluación de las competencias precisa el uso de procedimientos que permiten valorar el desempeño del alumnado, en la resolución de problemas que simulen contextos reales.

En el desarrollo y aplicación de los distintos procedimientos de evaluación es necesario tener en cuenta que los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias, son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje a ellos asociados en cada uno de los cursos y su relación con las competencias. Todos los estándares de aprendizaje deben ser evaluados.

### **C. CUANDO EVALUAR**

Se utilizarán diversas modalidades de evaluación dependiendo del momento en que se vaya a realizar:

**Evaluación inicial:** servirá de diagnóstico sobre conocimientos y destrezas que posee el alumnado y fijará el punto de partida en el desarrollo de las distintas materias.

**Evaluación formativa:** permitirá, a lo largo del curso recoger información sobre el aprendizaje y el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

**Evaluación final:** debe tener una función sumativa y determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al finalizar el periodo de enseñanza.

Para determinar la **calificación final** de las materias el profesorado deberá tener en cuenta lo siguiente:

#### **a) La valoración del aprendizaje específico de cada materia**

Al término del curso, el profesorado de cada materia, decidirá si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes, de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje a ellos asociados.

#### **b) La evolución del alumno en el conjunto de las materias**

El tutor informará de esta evolución a través de los datos e información recogidos a lo largo del curso en las reuniones del equipo docente y sesiones de evaluación.

El equipo docente, coordinado por el tutor valorará la evolución de cada alumno en el conjunto de las materias.

#### **c) La apreciación sobre su madurez académica en relación con los objetivos y las competencias de Bachillerato.**

Para valorar la madurez académica se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La consolidación de una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.
- Asistencia regular a clase.
- El desarrollo de hábitos de lectura, estudio y disciplina.
- El dominio, tanto en su expresión oral como escrita de la lengua castellana.
- La consecución de las habilidades básicas de la modalidad elegida.
- El grado de adquisición de las competencias en función de los datos registrados en las tablas de evaluación.
- La posibilidad de cursar estudios posteriores.

En la sesión de evaluación todos los profesores darán su apreciación sobre la madurez académica.

En caso de abandono de una materia no podrá considerarse la madurez.

El tutor del grupo levantará acta de la sesión, donde recogerá los acuerdos adoptados, detallando los que se refieren a titulación, valoración de la evolución en el conjunto de las materias y madurez académica.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje se ajustará a los siguientes criterios de calificación:

#### 1. Valoración de los contenidos del currículo, teniendo en cuenta

PUNTUACIÓN SEGÚN LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Pruebas de respuesta simple	70%
Pruebas de respuesta múltiple	
Pruebas escritas relativas a textos, mapas, imágenes...	
Elaboración de cuadernillos	30%
Tareas o resolución de problemas	
Exposiciones orales	
Desarrollo de proyectos	
Actitud	

La actitud será valorada con positivos y negativos:

- Asistir diariamente a clase con puntualidad.
- Llevar los materiales necesarios.
- Respeto y cuidado de los materiales de uso práctico
- No utilizar el móvil en el aula.
- Respeto en el trato a compañeros y profesores.
- Respeto a las normas del aula y del centro.

La acumulación de seis negativos durante la evaluación, supondrá la pérdida de la valoración de este apartado.

2. La adquisición de las competencias, se llevará a cabo al alcanzar los estándares de aprendizaje evaluables. Desde la materia de Biología-Geología contribuirán con los siguientes porcentajes:

COMPETENCIAS BASICAS	PORCENTAJE
Matemática y en Ciencia y Tecnología( CMCT)	50%
Comunicación lingüística (CL)	20%
Digital (CD)	10%
Aprender a aprender (AA)	5%
Competencias sociales y cívicas (CSC)	5%
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IEE)	5%
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	5%

#### INDICADORES DE COMPETENCIAS

Comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o creativa</li> <li>- Expone oralmente y por escrito de forma bien organizada.</li> <li>- Presenta con corrección, coherencia y pulcritud sus escritos y pruebas.</li> </ul>
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sabe utilizar las nuevas tecnologías como soporte básico cotidiano.</li> <li>- Busca, recupera e interpreta la información.</li> <li>- Conoce los riesgos asociados a las nuevas tecnologías.</li> </ul>
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza o intenta realizar las actividades que se le plantean.</li> <li>- Organiza el trabajo para ajustarlo a los tiempos y a las tareas de aprendizaje.</li> <li>- Persiste en el aprendizaje planteándose metas a corto, medio, y largo plazo.</li> </ul>
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeta y acepta a los demás compañeros dentro de la pluralidad de creencias y culturas.</li> <li>- Se encuentra integrado, manifestando solidaridad e interés por el entorno escolar y la comunidad en la que vive.</li> <li>- Es tolerante, expresa y comprende los distintos puntos de vista del grupo.</li> </ul>
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planifica y organiza su trabajo o el de un equipo demostrando adaptación a los problemas planteados.</li> <li>- Muestra confianza a la hora de hacer propuestas.</li> <li>- Demuestra imaginación, interés, esfuerzo y responsabilidad en sus trabajos.</li> </ul>
Conciencia y expresiones culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra iniciativa, creatividad e imaginación en la expresión de sus propias ideas y sentimientos.</li> <li>- Demuestra interés, aprecio, respeto y disfrute de las obras artísticas y culturales.</li> <li>- Participa en las actividades culturales del centro y/o la clase.</li> </ul>
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactúa con el entorno natural de manera respetuosa.</li> <li>- Comprende e interpreta la información presentada en forma de gráfico.</li> <li>- Resuelve problemas seleccionando los datos y estrategias apropiadas.</li> </ul>

La evaluación de las competencias se ajustará a la correlación establecida en el cuadro siguiente:

Calificación obtenida por el alumno	0 a 2	3 - 4	5-6	7-8	9-10
Evaluación de las competencias	No adquiridas	En desarrollo	Adquiridas	Notablemente adquiridas	Ampliamente adquiridas

Los alumnos que no hayan conseguido superar todos los estándares de aprendizaje y por consiguiente los criterios de evaluación asociados en las evaluaciones ordinarias, tendrán que realizar una **Prueba extraordinaria**, que en 1º de Bachiller se realizará en el mes de Septiembre y cuyos **Criterios de calificación** serán los siguientes:

**La nota de la prueba extraordinaria constará de dos partes:**

1. **Calificación de los trabajos o actividades** pedidas y que serán entregados en el momento del examen.

**La calificación de estos trabajos o actividades seguirá los siguientes criterios:**

Si no los presentan:..... **0 puntos**  
Si su realización no es completa.....**de 1 a 2 puntos**  
Si realizan todo el trabajo propuesto..... **3 puntos.**

2. **Calificación del examen de la prueba extraordinaria**, hasta un máximo de **7 puntos**. El examen versará sobre los indicadores no alcanzados por el alumno para obtener una evaluación positiva.

La **calificación final** de esta evaluación extraordinaria, se obtendrá de la calificación obtenida en la prueba extraordinaria (suma de las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores) más las calificaciones obtenidas en las demás pruebas realizadas durante el curso, y en las que el alumno hubiese alcanzado calificación positiva.

**Aprobará aquel alumno/a que obtenga como mínimo 5 puntos.**

## **PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

Antes de la reunión del Equipo docente, los profesores de las diferentes materias consignarán las calificaciones correspondientes al período de evaluación, mediante:

### **1. La cumplimentación de las tablas de evaluación**

Se dispone de una tabla de evaluación que integra información sobre el grado de adquisición, tanto de los contenidos como de las competencias.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación de las competencias se utilizará la hoja de cálculo diseñada por el centro. En ella figura la relación del alumnado que va a ser evaluado y los ítems de valoración de las competencias comunes a todas las materias. El proceso, informatizado, permite obtener directamente, tras la valoración de los ítems, la puntuación que corresponde a cada competencia.

Se valora por otra parte el grado de adquisición de los contenidos del currículo.

Una vez introducidos los datos por parte de cada profesor se extrae directamente la calificación de la materia.

### **2. La consignación de las calificaciones en SAUCE.** La calificación obtenida por el alumnado debe introducirse en SAUCE con carácter previo a la reunión del equipo docente.

Jefatura de Estudios generará una tabla resumen de los resultados de cada alumno. En ella figurarán las calificaciones y la valoración de su desarrollo competencial por materias y en el conjunto de las mismas.

Antes de la evaluación, se enviarán al tutor de cada grupo que dispondrá así de una información muy completa de la situación y evolución de su alumnado.

### 3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Mejorar la motivación del alumnado y su implicación en el proceso de aprendizaje exige que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para que lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos. Este objetivo precisa una metodología más activa orientada hacia el saber hacer que tenga en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

También se considera conveniente establecer acuerdos metodológicos entre todos los departamentos sobre el desarrollo de competencias, destrezas y actitudes que garanticen el éxito en estudios posteriores. Así mismo es necesaria una adecuada coordinación en los equipos docentes para plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas.

Por eso, las distintas materias deberán plantearse una metodología que incida en los siguientes aspectos:

#### **1. FAVORECER LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS GARANTIZADNO SU PROGRESIÓN**

La metodología empleada debe:

- Ajustarse al nivel competencial inicial del alumnado teniendo como referencia la realidad de cada estudiante y de cada aula.
- Establecer un orden creciente de complejidad de modo que partiendo de los aprendizajes más simples se avance gradualmente a otros más complejos.
- Realizar actividades variadas que den respuesta a la diversidad de intereses, capacidades y necesidades del alumnado

#### **2. EMPLEAR UNA METODOLOGÍA ACTIVA Y PARTICIPATIVA CENTRADA EN EL SABER HACER**

- Activa, incrementando la participación del alumnado....
- Contextualizada, favoreciendo la adquisición y el uso de conocimientos en situaciones reales.

Se plantean las siguientes estrategias de trabajo:

**A.- Incrementar la participación del alumnado en el trabajo del aula.** Se considera que las explicaciones del profesorado no deben superar los 20 minutos y que a partir de ese momento sea el alumnado el que protagonice su proceso de aprendizaje.

**B.- Desarrollar aprendizajes funcionales** que permitan aplicar lo conocido y aprender lo nuevo.

**C.- Utilizar aprendizajes contextualizados** diseñando actividades vinculadas con la vida y la realidad cotidiana del alumnado. El alumnado debe realizar tareas o resolver problemas que simulen contextos reales, movilizandolos sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Estos aprendizajes permiten al alumnado percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento.

**D.- Diseñar y aplicar pruebas diversas** relacionadas con los conocimientos y las destrezas que deben dominar.

**E.- Realizar con frecuencia actividades de repaso** que recojan contenidos fundamentales de la materia, vinculados con los indicadores de los criterios de evaluación.

#### **3. FAVORECER LA CAPACIDAD PARA APRENDER POR SI MISMO Y TRABAJAR EN EQUIPO**

Desarrollar:

- **Hábitos de trabajo individual** mediante la lectura comprensiva, la selección de la información obtenida de fuentes diversas, incluyendo digitales y la organización de la misma.
- **Hábitos de trabajo cooperativo** mediante la resolución conjunta de tareas que permitirán que el alumnado se beneficie de los conocimientos de los compañeros y que pueda conocer las estrategias que otros utilizan.

#### **4. FAVORECER LA ADQUISICIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ESTABLECIDO PARA LA ETAPA**

Mediante:

- **El trabajo por tareas o el planteamiento de situaciones problema** que exigen en su resolución el uso adecuado de distintos tipos de conocimiento.
- **Actividades variadas** que exijan usar lo aprendido en distintos contextos.
- **La realización de un pequeño proyecto interdisciplinar**, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integren varias materias y que movilice un conjunto amplio de conocimientos, destrezas y actitudes, es decir los elementos que integran las distintas competencias.
- **El fomento, desde todas las materias, de la correcta expresión oral y escrita.**

Se proponen las siguientes actividades y pautas de actuación:

A. Hacer intervenir directa y frecuentemente al alumnado para favorecer el desarrollo de la expresión oral.

B. Programar exposiciones orales, individuales, en todas las materias. En su desarrollo conviene tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a.- El alumno deberá elaborar un pequeño guión para su exposición.
- b.- Se fijará el tiempo de exposición, nunca superior a cinco minutos.
- c.- Se determinará el peso en la nota de evaluación.

C. Incidir en la lectura comprensiva, procurando una frecuencia al menos semanal.

El objetivo es que el alumno llegue a realizar la lectura de manera completamente autónoma (sin ningún concurso del profesor), ya en clase, ya en casa. Para llegar a ello se propone la organización de la lectura en el aula siguiendo estos pasos y consideraciones:

- a.- Lectura individual, en silencio y durante un tiempo razonable. Previamente se indica al alumno que preste atención a toda aquella información externa al texto propiamente dicho (título, autor, imágenes, etc) que pueda ayudar a comprenderlo mejor.
- b.- Lectura en voz alta, prestando atención a la entonación, la pronunciación, etc.

D. Fomentar la adquisición de nuevo vocabulario.

Se plantean las siguientes sugerencias:

- a. Elaboración de un glosario al final de la libreta con los términos específicos de la materia. Sería conveniente, si se puede, añadir sinónimos.
- b. En las explicaciones del profesor introducir entre paréntesis definiciones de todos aquellos términos que les resulten confusos.
- c. Pequeñas lecturas al comienzo de la explicación que permitan reflexionar sobre términos que aparecerán en el contenido de la misma.
- d. Incluir en las pruebas escritas un apartado de definiciones.
- e. Plantear reformulaciones para realizar en el aula.

E. Potenciar la competencia matemática y la competencia en ciencia y tecnología

- a. Realización de experiencias en el laboratorio.
- b. Trabajos de investigación que integren las actividades propias del método científico: Recogida de datos, elaboración de hipótesis, verificación de las mismas y crítica y análisis de los resultados.
- c. Recoger y analizar noticias sobre avances científicos o aplicaciones matemáticas.

En el Currículo de Bachillerato se recoge que:

La materia **Anatomía Aplicada** contribuye a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Interpretar y entender el cuerpo como entidad global e integral que sigue las leyes de la ciencia, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común.
- Valorar la concepción del cuerpo humano como la forma de mantener no solo un estado de salud óptimo, sino también el mejor rendimiento físico y artístico.
- Conocer las estructuras anatómicas y funcionales del ser humano, y vincularlas con las diversas actividades artísticas en las que el cuerpo es la herramienta de expresión básica.
- Practicar actividades físicas de acondicionamiento y de componente artístico, integrando habilidades básicas y específicas relacionadas con movimientos técnicos expresivos del cuerpo humano.
- Relacionar razonadamente la morfología de las estructuras anatómicas implicadas en las diferentes manifestaciones artísticas con base corporal, su funcionamiento y su finalidad última en el desempeño artístico, profundizando en los conocimientos sobre los diferentes sistemas en que se organiza el cuerpo humano.
- Diferenciar entre el trabajo físico que sea aceptable y preserve la salud, y el mal uso del cuerpo que disminuye el rendimiento físico y artístico, y que conduce a enfermedad o lesión, reconociendo los aspectos saludables de la práctica artística e identificando los efectos beneficiosos sobre la salud física y mental.

- Manejar con adecuada precisión la terminología básica empleada en Anatomía, Fisiología, y otras disciplinas asociadas, para utilizar un correcto lenguaje oral y escrito y poder acceder a textos e información dedicados a estas materias en el ámbito de las artes.

- Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos simples, de tipo anatómico y funcional, y relativos al quehacer artístico de diferentes sujetos o entornos.

- Diseñar, organizar y llevar a cabo montajes de expresión corporal, dramática y rítmica donde el uso del cuerpo, su interacción con otros en grupo y la adaptación al espacio constituyan elementos básicos de los mismos.

Esta materia, a través de un enfoque metodológico adecuado, contribuirá al desarrollo de las competencias básicas, entendidas como capacidades que ha de adquirir el alumnado con el objeto de aplicar de manera integrada los contenidos asociados y lograr la realización satisfactoria de las actividades que se propongan.

En general, los estilos expositivos o de instrucción directa son de gran utilidad en la presentación de conceptos y datos, favoreciendo con ello la adquisición de competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnológica, además de ser el vehículo más impactante para la adquisición de la competencia lingüística. En Anatomía Aplicada se requiere de un dominio notable de terminología científica y del glosario de palabras relacionadas con el cuerpo y su descripción, en el que el profesorado puede ejercer un papel fundamental con su aplicación diaria.

Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de las competencias sociales y cívicas y de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que el alumnado ha de discutir, debatir, confrontar pareceres y tomar decisiones propias y en grupo, descubriendo o creando su particular punto de vista o del colectivo al que se adscriba.

El acceso y uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación contribuye a desarrollar la competencia digital a través de la búsqueda, selección y presentación de la información.

El análisis de modelos o performances, seleccionados por el profesorado o a través de la práctica real de técnicas y habilidades expresivas, y su posterior indagación creativa y crítica, favorecerá la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales.

Por lo que respecta a la competencia aprender a aprender, el alumnado podrá establecer un estilo propio, válido para su desenvolvimiento académico y personal, flexible y adaptable que le permita aumentar el conocimiento relativo al cuerpo y movimiento humanos y continuar en su aprendizaje a lo largo de la vida.

El Bachillerato también supone una etapa educativa preparatoria para estudios de grado superior, universitarios en el ámbito artístico y otros. La formación debe, a través de la metodología, promover el mayor rigor constatable y facilitar el acceso a un dominio técnico específico, y ser, en su aplicación, oportuna y adecuada. La metodología debería impulsar la autonomía y el desarrollo personal pleno que permitan al alumnado asumir responsabilidades y crear sus propios medios de aprendizaje, desarrollar técnicas novedosas de expresión y comunicación corporal basadas en el conocimiento de las bases anatomo-fisiológicas del movimiento y, finalmente, generar productos propios.

Para conseguir que el proceso enseñanza y aprendizaje en la materia Anatomía Aplicada durante el Bachillerato permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que se proponen a continuación.

**La metodología en esta materia** podrá valerse de los dos grandes enfoques que se resumen en la asimilación de conocimientos por exposición a ellos y en la elaboración propia de conocimiento por descubrimiento. Las metodologías basadas en la reproducción y en la producción original podrán abordar ambas perspectivas formativas y ayudar a que el alumnado elabore pensamientos, ideas, sensibilidades e hipótesis que originen otras en el futuro.

La salud del alumnado y la valoración de la misma es fundamental para el trabajo corporal que requiere experimentación y continuidad. Los métodos expositivos clásicos son los más prácticos cuando se trata de conocer las causas

y efectos de las lesiones y patologías locomotoras, metabólicas, de uso de la voz, o aquellas derivadas de hábitos extendidos como el sedentarismo, la dieta desequilibrada, el consumo de alimentos y sustancias no recomendables, etc. La responsabilidad en el cuidado del propio cuerpo empieza por el conocimiento del mismo, y los valores que se generan en torno suyo son la base para el respeto y el cuidado de otras personas y del entorno de convivencia.

La utilidad y significatividad de los aprendizajes típicos de la Anatomía Aplicada van más allá de la inmediata fundamentación de la acción muscular con fines comunicativos o expresivos. El alumnado deberá profundizar y especificar su caudal científico haciendo del conocimiento del cuerpo, la conducta motora y sus bases un eje fundamental para su continuo aprendizaje. Dicho proceso podrá ser observado directamente o gracias al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Finalmente, todas estas indicaciones y pautas metodológicas deberían alcanzarse desde propuestas didácticas similares que combinen, sobre la base fundada de aspectos teóricos, una serie de actividades prácticas en las que puedan aplicarse los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes aprendidas, y que sean capaces de encajarse de manera interdisciplinar con el resto de materias

## 5. FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO DEL PROFESORADO

- **Coordinación de los equipos docentes** adoptando los cambios metodológicos y las medidas de actuación para conseguir que todo el alumnado alcance los objetivos y las competencias fijadas para el nivel. Los equipos docentes analizarán el grado de adquisición de las competencias básicas en el conjunto del alumnado, el clima de convivencia y el absentismo, valorarán la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo y adoptarán las medidas comunes que consideren adecuadas. Todas las medidas adoptadas se recogerán en acta y se revisarán en la siguiente reunión tanto para valorar su efectividad como su grado de cumplimiento.

- **Acuerdos sobre propuestas metodológicas y proyectos interdisciplinares;** revisión por los equipos de la eficacia de la metodología aplicada afianzando las medidas efectivas.

- **Mejora de las estrategias de aprendizaje** aplicando modelos consensuados por el profesorado, en:

### A.- Planteamiento de problemas:

a.1 Leer el problema y buscar los términos que no se conocen. Volver a leerlo las veces necesarias y extraer los datos del enunciado.

a.2 Tras obtener la solución, comprobar que sea lógica. Si el resultado es incoherente posiblemente estará mal el desarrollo de la resolución.

### B.- Realización de resúmenes

b.1 Empezar de manera directa, esto es, omitiendo expresiones introductorias del tipo "El texto dice...", "El autor quiere decir...", "El fragmento trata de..."

b.2 Comenzar por la idea principal del texto.

b.3 No parafrasear (es decir, copiar al pie de la letra frases del texto original) El estilo y el lenguaje debe ser correcto pero propio de la persona que escribe.

### C.- Elaboración de esquemas

El esquema es un método de estudio muy útil, ya que favorece el repaso y ayuda a ordenar los conocimientos.

c.1 Realizar el esquema con el folio apaisado, esto nos permitirá completarlo todo lo que queramos.

c.2 Indicar el título del tema.

c.3 Identificar y escribir, dejando suficiente espacio entre ellos, los grandes apartados (suelen coincidir con los apartados del tema).

c.4 Abrir una llave, en cada apartado, para poder indicar los aspectos esenciales de cada uno.

c.5 Completar cada subapartado con los datos que consideremos y con las llaves correspondientes.

Este sistema nos permite alcanzar el nivel de concreción que deseemos.

#### D.- Presentación de exámenes y trabajos.

d.1 Aspectos generales en los que todo el profesorado debe insistir:

- Limpieza (si hay confusiones, paréntesis y línea por encima).
- Caligrafía legible.
- Tamaño de letra adecuado.
- Márgenes, estructuración en párrafos, sangrado.
- Evitar rotulaciones y motivos decorativos.
- En los exámenes no dejar espacios en blanco. Si se altera el orden de las preguntas indicar claramente el número o apartado.
- Los trabajos deben contener los apartados anteriores y al menos: portada con título, autor y curso

#### **CRITERIOS GENERALES SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS MATERIALES CURRICULARES INCLUIDOS LOS LIBROS DE TEXTO**

A la hora de determinar la elección de materiales curriculares y libros de texto parece necesario tener en cuenta que:

- Se adecuen de manera clara a los principios metodológicos establecidos por el centro.
- Su utilización por parte del alumnado sea continua y efectiva.

Es necesario considerar, además, los siguientes aspectos:

- **Materiales curriculares:** Se utilizarán preferentemente, materiales procedentes de medios informáticos y audiovisuales. A tal fin, se están dotando todas las aulas de Bachillerato con cañón y pizarra digital. Cuando sea necesario utilizar material de reprografía el alumnado deberá abonar su coste.
- **Libros de texto:** Cumpliendo las condiciones anteriormente, citadas los departamentos deberán decidir si establecen libro de texto obligatorio o no. En ningún caso, después de publicada la lista, se podrán añadir libros obligatorios o recomendados. Antes de finalizar el curso escolar se publicará el listado para el curso siguiente revisado y con el visto bueno de la CCP.

Al ser una materia nueva este curso, el Departamento ha determinado no establecer ningún libro de texto utilizando materiales elaborados por el profesor que imparte dicha materia complementados con la información obtenida a partir de las nuevas tecnologías.

#### **4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.**

1. Los centros docentes dispondrán de autonomía para organizar las medidas de atención a la diversidad en las condiciones que establezca la Consejería competente en materia de educación.

2. Las medidas de atención a la diversidad podrán ser de carácter ordinario, dirigidas a todo el alumnado, o de carácter singular, dirigidas a alumnado con perfiles específicos y estarán recogidas en el programa de atención a la diversidad del centro docente.

3. Las medidas de carácter ordinario favorecerán la convivencia, la formación y la plena participación del alumnado en el aprendizaje y se organizarán sobre la base del trabajo conjunto y coordinado de los distintos profesionales.

4. El profesorado adoptará medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización que faciliten la prevención de dificultades de aprendizaje y favorezcan el éxito escolar del alumnado.

5. Las medidas de carácter singular son aquellas que adaptan las medidas de carácter ordinario a las necesidades y capacidades del alumnado que presenta perfiles específicos y podrán ser, entre otras, las siguientes:

- a) Programa de recuperación para el alumnado que promociona al segundo curso con materias pendientes.
- b) Adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- c) Distribución del Bachillerato en bloques de materias para el alumnado con necesidades educativas especiales, que podrá cursar el conjunto de materias de cada uno de los cursos del Bachillerato fragmentándolo en bloques anuales, con una permanencia máxima en la etapa en régimen escolarizado diurno de seis años.

d) Exención, parcial o total, de alguna materia para el alumnado con necesidades educativas especiales cuando circunstancias excepcionales y debidamente acreditadas así lo aconsejen.

e) Enriquecimiento y/o ampliación del currículo de Bachillerato, así como flexibilización de la duración de la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

La Consejería competente en materia de educación determinará el procedimiento para la autorización de la flexibilización del alumnado de altas capacidades y para el que presente necesidades educativas especiales. Asimismo, podrá establecer cuantas otras medidas de atención a la diversidad de carácter singular considere necesarias.

6. La Consejería competente en materia educativa determinará el procedimiento para establecer las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y adaptará los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

7. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formaran parte del Programa de atención a la diversidad, que se incluirá en la programación general anual.

## **5. DIRECTRICES GENERALES PARA ELABORAR LAS ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES**

Los departamentos docentes incluirán en su programación la organización del sistema de recuperación para el alumnado que promocione con materias suspensas.

El programa debe recoger los siguientes apartados:

- El plan de trabajo y las actividades de recuperación que debe realizar el alumno.
- El sistema de evaluación con expresión de los contenidos exigibles y la programación de las pruebas parciales.
- El profesorado responsable del seguimiento, evaluación y calificación de la materia.
- Las sesiones lectivas específicas que se destinen a la aplicación del programa de recuperación, si se recoge en la organización del centro.

El centro incluye en su horario general una hora lectiva para la atención del alumnado que ha promocionado a segundo curso con materias pendientes de primero, el lunes de 14,30 a 15,25 horas. Cuando no se disponga de sesiones lectivas las actividades programadas serán competencia del jefe de departamento.

### **Criterios para la elaboración de actividades**

-Los Departamentos programarán las actividades que deben realizar los alumnos.

-Se adaptarán a las necesidades del alumnado de forma que le permitan superar las dificultades del curso anterior.

-Se centrarán en los contenidos esenciales de la programación docente.

-En aquellas materias con continuidad deberá existir coordinación entre el profesorado que imparta la materia de segundo curso y el de la materia pendiente.

-Se secuenciarán las actividades partiendo de los aprendizajes más simples.

-Se propondrán actividades variadas y contextualizadas que generen un aprendizaje duradero.

-El departamento fijará criterios sobre la cantidad de actividades a realizar en cada periodo de evaluación, de forma que no impidan el seguimiento del nuevo curso.

### **Criterios para la evaluación**

Las actividades programadas serán recogidas para su corrección y supondrán el 30% de la nota.

Trimestralmente y antes de las evaluaciones ordinarias se realizará una prueba escrita. Con el fin de facilitar la recuperación de dichas materias sin interferir en el funcionamiento del curso actual, las pruebas se realizarán en los tres periodos señalados en el calendario de inicio de curso. En el mes de abril se realizará una prueba final para aquellos que no hayan superado la materia. En el mes de mayo se realizará también una prueba extraordinaria.

En aquellas materias que tengan asignada una hora lectiva, el profesor que la imparta permanecerá en su departamento docente a disposición de los alumnos para resolver dudas, recoger actividades o realizar las pruebas escritas.

El tutor del grupo deberá realizar un seguimiento de los alumnos que han promocionado con materias pendientes.

Las calificaciones trimestrales quedarán consignadas en el boletín de notas.

## **6. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN**

En la materia de **Anatomía aplicada**, la lectura es un elemento imprescindible en la clase ya que los temas que se desarrollan, son dados por apuntes que son leídos por los alumnos y se realizará un esquema o un resumen y actividades referidas a lo leído .

También se trabaja con información recabada en Internet o de otros medios de comunicación para la realización de trabajos escritos relacionados con los temas tratados que en algunos casos serán expuestos oralmente por los alumnos al resto de la clase.

Se utilizará también la visualización de videos relacionados con los temas y de los cuales se realizarán actividades o resúmenes de los mismos extrayendo así la información básica.

Todo ello será pedido y valorado para obtener la calificación del tema tratado.

### **Criterios de evaluación del plan de lectura**

**1. Conseguir la comprensión global del texto:** identificar el tema, seleccionar las ideas principales y diferenciarlas de las secundarias, analizar el propósito de una ilustración, un mapa, una gráfica...

**2. Obtener información de forma efectiva:** revisar el texto para buscar la información requerida e identificar los elementos esenciales de la misma.

**3. Reflexionar sobre el contenido del texto:** relacionar la información extraída del texto con conocimientos procedentes de otras fuentes, y aportar su propio punto de vista mediante argumentos externos al texto.

**4. Transformar la información en conocimiento:** asimilar lo leído de una forma completa y específica. Para ello, se realizará la comparación y contraste de información, sacando conclusiones acerca de la ampliación de los conocimientos previos con respecto al tema tratado.

**5. Mostrar interés por la lectura:** participar activamente en las actividades propuestas, la atención etc.

**6. Expresarse de forma oral con corrección:** utilizar vocabulario adecuado evitando muletillas y balbuceos y estructurar su discurso con coherencia, exponiendo las ideas de forma ordenada.

## **7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Este departamento propone para el curso 2019/20, para este nivel, participar en la Semana de la Ciencia, que se realizará en Oviedo en el primer trimestre.

En estas jornadas siempre se tratan temas relacionados con nuestras materias, impartidos por el profesorado de distintas facultades de la Universidad de Oviedo y suelen ser temas de innovación científica que son expuestos de forma sencilla y amena para llegar a todo nuestro alumnado.

También tenemos programada una visita al Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, concretamente al museo de anatomía donde nos muestran modelos anatómicos humanos y trabajos de investigación en curso de interés para nuestra asignatura. Se realizará en el segundo trimestre.

Otra actividad propuesta por el Departamento es la visita al HUSA en el tercer trimestre, teniendo como objetivo conocer y observar el funcionamiento, sistemas de trabajo y tipos de profesionales que desarrollan su trabajo en los distintos departamentos que existen en este centro hospitalario.

## **8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.**

El procedimiento se centrará en los siguientes indicadores:

**1. Evaluación de los resultados** obtenidos en cada una de nuestras materias, por curso y grupo. Valoración del grado de consecución de los objetivos fijados para cada evaluación: Se han alcanzado los objetivos, se ha estado cerca o muy lejos de alcanzarlos.

**2. Evaluación de la programación docente:**

-Se establece una relación coherente entre sus elementos y el currículo.

-La metodología propuesta se traduce en buenos resultados, los recursos utilizados son útiles y variados.

-La temporalización de las unidades es la correcta y se ajusta al tiempo, las medidas de atención a la diversidad propuestas son suficientes.

-Los criterios de calificación son justos y válidos y los instrumentos de evaluación son útiles y variados.

### 3. Evaluación de la práctica docente:

-Se tiene en cuenta la diversidad a la hora de organizar la clase, los grupos etc.

-Se da a cada alumno la explicación que precisa.

- Consulto la programación a lo largo del curso, realizo y anoto las modificaciones.

-El tipo de actividades propuestas facilitan el aprendizaje del alumnado, el uso de herramientas TIC y sistemas audiovisuales es adecuado y mejora el aprendizaje.

-Utilizo diferentes instrumentos para evaluar en cada unidad. Tras las evaluaciones se programan planes de recuperación en función de los resultados.

Para simplificar la evaluación nos ajustaremos a la siguiente tabla, donde los indicadores de logro se valorarán según el nivel de consecución o de adecuación con las valoraciones de 1 a 4. 1 nada adecuado, 2 poco adecuado, 3 bastante adecuado, 4 muy adecuado.

Indicadores de logro	1	2	3	4
-Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados				
-Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación a los criterios de evaluación e indicadores asociados				
-Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la secuenciación de los estándares de aprendizaje y las competencias clave				
-Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del aula y del centro				
-Grado de cumplimiento de la programación				

*Inmaculada Mangas Sánchez*  
*Jefa de Departamento*

**Avilés a 14 de Octubre 2019**

